



POLIGONO INDUSTRIAL RIO PINTO  
COAÑA

# PLAN MEDIOAMBIENTAL



## POLÍGONO DE RÍO PINTO

**ACCION SUBVENCIONADA  
POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS A TRAVES DEL IDEPA**

  
PROGRAMA DE  
**ESPACIOS INDUSTRIALES**  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



# OBJETIVOS

- Analizar infraestructuras, equipamientos y servicios del polígono con incidencia ambiental.
- Determinar competencias y responsabilidades.
- Diagnosticar puntos débiles y definir mejoras.
- Establecer cauces de colaboración con el Ayuntamiento y otras entidades relacionadas.
- Realizar el mapa de determinados residuos de las empresas y recoger sugerencias/necesidades de apoyo para su gestión.
- Negociar con gestores de residuos determinados servicios a las empresas.
- Definir el PLAN MEDIO AMBIENTAL y su implantación.



# BENEFICIOS

- Incremento de la buena imagen del polígono.
- Incremento de la buena imagen de la Entidad de Conservación.
- Coordinación y colaboración con el Ayuntamiento.
- Consecución de mejoras ambientales en el polígono.
- Aprovechamiento de sinergias entre empresas.
- Ahorro de costes de gestión de determinados residuos.
- Detección de puntos de mejora y búsqueda/implantación de soluciones.
- Incremento progresivo de mejoras ambientales presentes y futuras.



# AGENTES IMPLICADOS

- AYUNTAMIENTO:
  - Responsable de la protección del medio ambiente en todo el concejo.
  - Responsable de políticas ambientales locales.(objetivos, líneas, recursos, etc....)
  - Responsable del mantenimiento de infraestructuras y la dotación de ciertos equipamientos.
  - Prestador directo de determinados servicios.
  - Otras competencias, responsabilidades y funciones.



# AGENTES IMPLICADOS

- EMPRESAS:
  - Consumidoras de recursos.
  - Usuarias de infraestructuras y equipamientos.
  - Demandantes de servicios.
  - Responsables de sus impactos ambientales.
  - Colaboradoras en acciones comunes para mejora colectiva.



# AGENTES IMPLICADOS

- Entidad de conservación
  - Interlocutora válido entre las empresas, la administración y otros agentes públicos o privados.
  - Responsable de los servicios que gestiona directamente.
  - Prestadora de apoyo/servicios a sus asociados.
  - Como entidad representativa de un colectivo en aquellas funciones ambientales para las que tenga competencia o posibilidad de desarrollo.



# ELEMENTOS RELACIONADOS

## INFRAESTRUCTURAS

- Red de abastecimiento de agua
- Red de saneamiento y alcantarillado
- Red y elementos de alumbrado publico
- Zonas verdes
- Puntos limpios, contenedores y otras instalaciones similares
- Aparcamientos
- Edificios e instalaciones comunes.
- Elementos informativos varios.



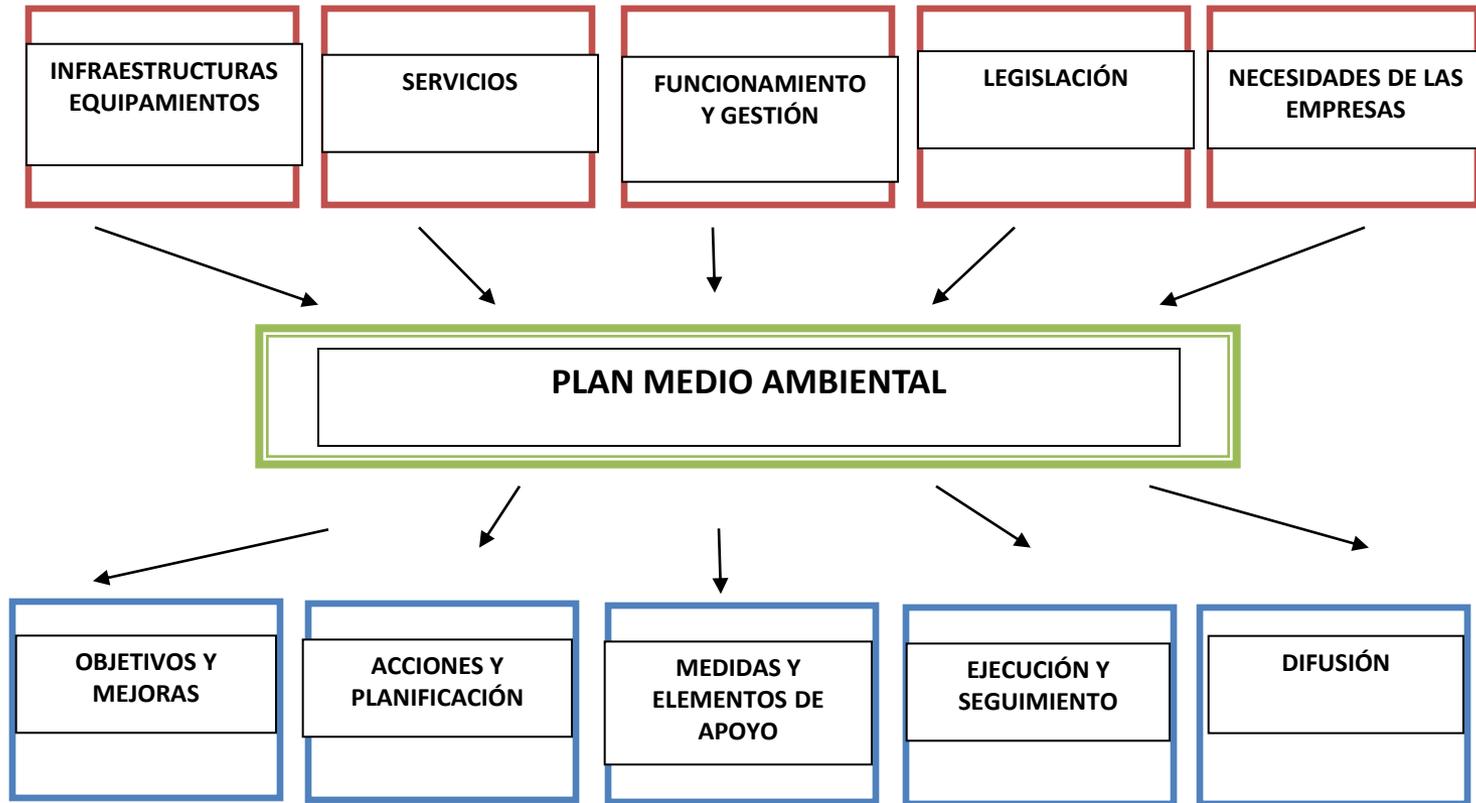
# ELEMENTOS RELACIONADOS

## SERVICIOS

- Suministro de agua a las empresas y a las instalaciones comunes.
- Riego, limpieza y otros usos similares.
- Iluminación colectiva.
- Mantenimiento de zonas verdes.
- Limpieza de la urbanización.
- Recogida de residuos.
- Mantenimiento general.
- Señalización.



# FASE DE DESARROLLO DEL PLAN



# POLÍGONO RÍO PINTO



# DATOS GENERALES

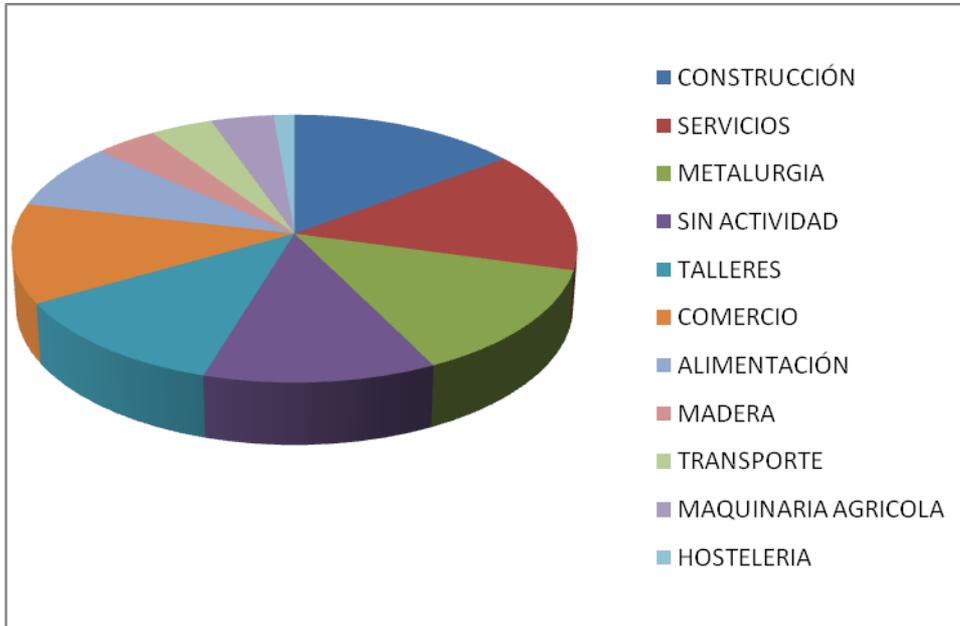
## SUPERFICIES, m<sup>2</sup>

	FASE I	FASE II	FASE III
<b>BRUTA</b>	<b>163.432</b>	<b>97.374</b>	<b>89.900</b>
<b>INDUSTRIAL</b>	<b>126.065</b>	<b>54.024</b>	<b>52.092</b>
<b>VIALES</b>	<b>16.908</b>	<b>23.121</b>	<b>17.315</b>
<b>DOTACIONAL</b>	<b>2.923</b>	<b>7.825</b>	<b>4.188</b>
<b>ZONAS VERDES</b>	<b>16.036</b>	<b>12.404</b>	<b>16.290</b>

**ACCESO DIRECTO N-634 y ENLACE AUTOVIA DEL CANTÁBRICO A 400 m**

<b>DISTANCIA A</b>	<b>Km.</b>
<b>Oviedo</b>	<b>115</b>
<b>Gijón</b>	<b>107</b>
<b>Avilés</b>	<b>81</b>
<b>Aeropuerto</b>	<b>71</b>
<b>Puerto Gijón</b>	<b>79,2</b>
<b>Puerto Avilés</b>	<b>105</b>
<b>Coaña</b>	<b>8,1</b>
<b>Navia</b>	<b>4,6</b>

# ACTIVIDAD EMPRESARIAL



ACTIVIDAD	%
CONSTRUCCIÓN	15%
SERVICIOS	15%
METALURGIA	13%
SIN ACTIVIDAD	12%
TALLERES	12%
COMERCIO	12%
ALIMENTACIÓN	8%
MADERA	4%
TRANSPORTE	4%
MAQUINARIA AGRICOLA	4%
HOSTELERIA	1%



# DATOS GENERALES EMPRESAS

	SI	NO
<b>EMPRESAS CON CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	5%	95%

	SI	NO	PARCIALMENTE
<b>CONOCEN LA LEGISLACIÓN APLICABLE</b>	27%	46%	27%
<b>CONOCEN LOS RECURSOS MUNICIPALES</b>	35%	40%	25%
<b>CONOCEN LOS RECURSOS AUTONÓMICOS</b>	23%	48%	29%

<b>INTERESES EMPRESAS</b>	SI	NO	NS/NC
<b>ASESORAMIENTO</b>	62%	29%	9%
<b>INFORMACIÓN</b>	74%	21%	5%
<b>FORMACIÓN</b>	18%	74%	8%



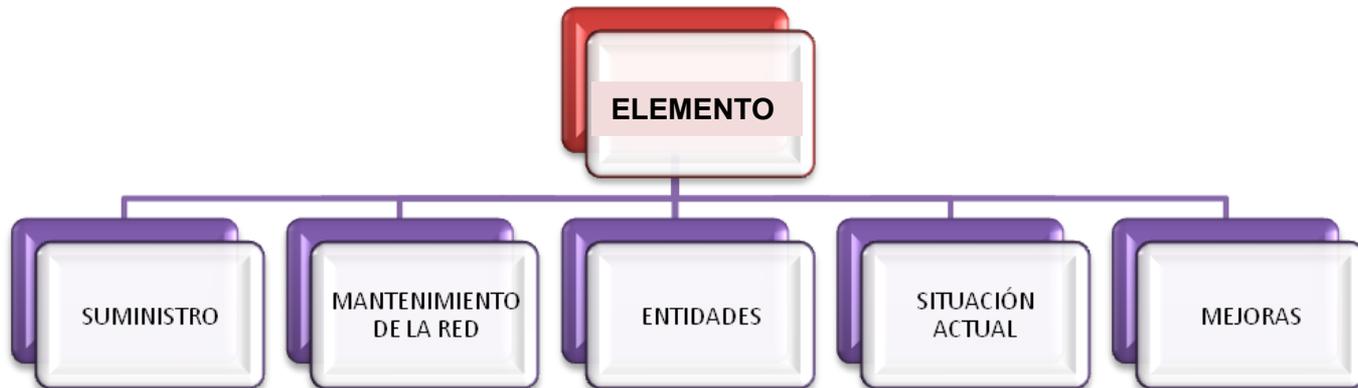
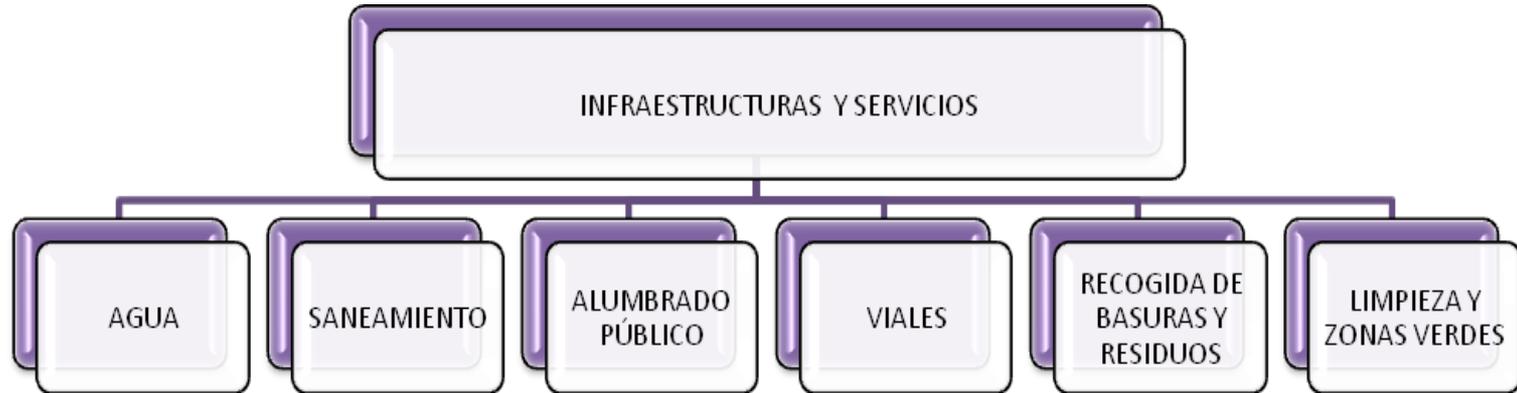
# INVERSIONES EUC

## PROYECTOS MEDIO AMBIENTE

AÑO	INVERSION	COSTE, €	SUBVENCIÓN
2010	1º FASE EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO	51.500,00	46.350,00
2011	2º FASE EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO	31.000,00	27.900,00
2012	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA VERDE	6.500,00	5.850,00
2014	PLAN MEDIOAMBIENTAL	6.550,00	5.895,00
		95.550,00	85.995,00



# ANÁLISIS ELEMENTOS POLÍGONO



# MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

**Difusión de los datos de contacto de las entidades responsables para avisos de incidencias.**

**Petición de colaboración a las empresas de aviso de comportamientos inadecuados o de accidentes propios o de terceros.**

**Sensibilización sobre el consumo responsable de recursos por parte de las empresas (agua, energía, etc.).**

**Interlocución y colaboración de la EUC con las entidades responsables de las infraestructuras y servicios del polígono.**

**Continuidad de la subcontratación de mantenimiento, gestión de la energía y control consumos con empresa especializada. Seguimiento, control y utilización de su asesoramiento.**



# MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

**Petición de colaboración a las empresas para evitar problemas de circulación (aparcamiento en dobles y triples filas, maniobras continuadas con ocupación de viales, etc.)**

**Reposición de la señalización horizontal**

**Actualización del directorio de empresas**

**Difusión de los horarios y condiciones de servicio de la Estación de Transferencia para la recogida de determinados residuos de las empresas.**

**Sensibilización sobre el uso adecuado de los contenedores instalados en el polígonos (RSU y reciclaje)**

**Comunicación a las empresas de los horarios y días de recogida de basuras y de las horas en que deben ponerse los contenedores en el exterior (caso de estar en el interior de las parcelas)**



# MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

**Solicitud de dos contenedores de reciclaje de papel y cartón y uno de plásticos**

**Difusión de la Ordenanza municipal de limpieza.**

**Comunicación a las empresas para que mantengan en buenas condiciones sus instalaciones y especialmente a las que tienen parcelas sin edificar.**

**Subcontratación de los servicios de limpieza preventiva y correctiva.**

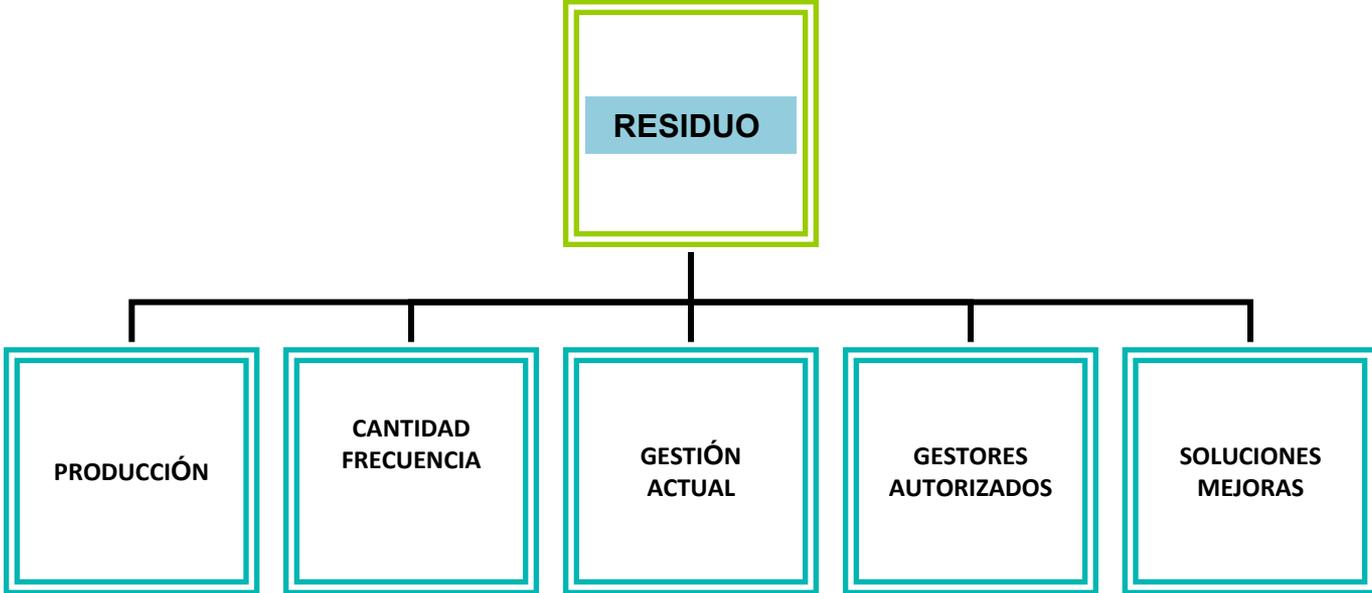
**Exigencia de informes de actividad, de incidencias y de gestión medioambiental.**

**Análisis con el Ayuntamiento de Coaña del problema de inundación del polígono y búsqueda de soluciones.**

**Instalación de papeleras en dos zonas del polígono donde se ha detectado su necesidad.**

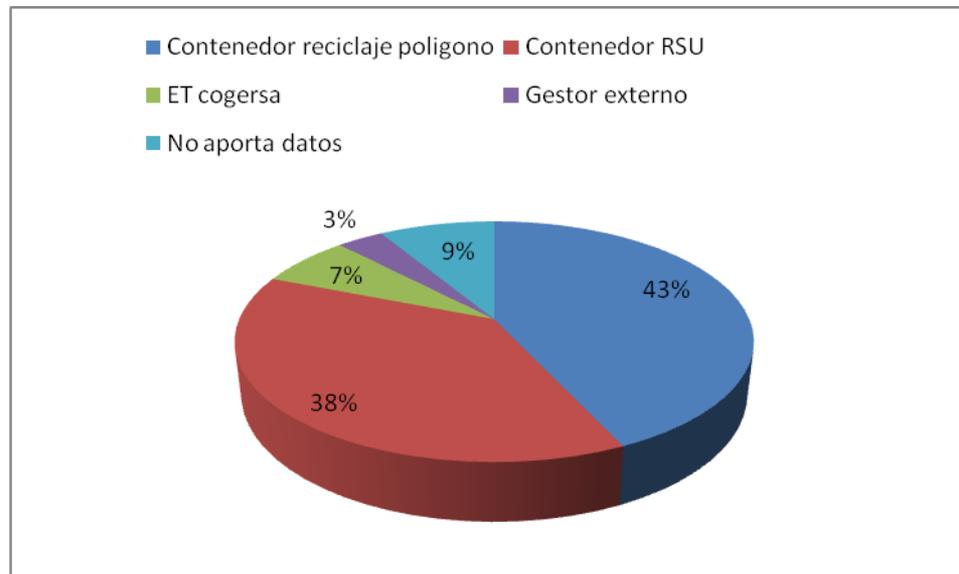


# RESIDUOS



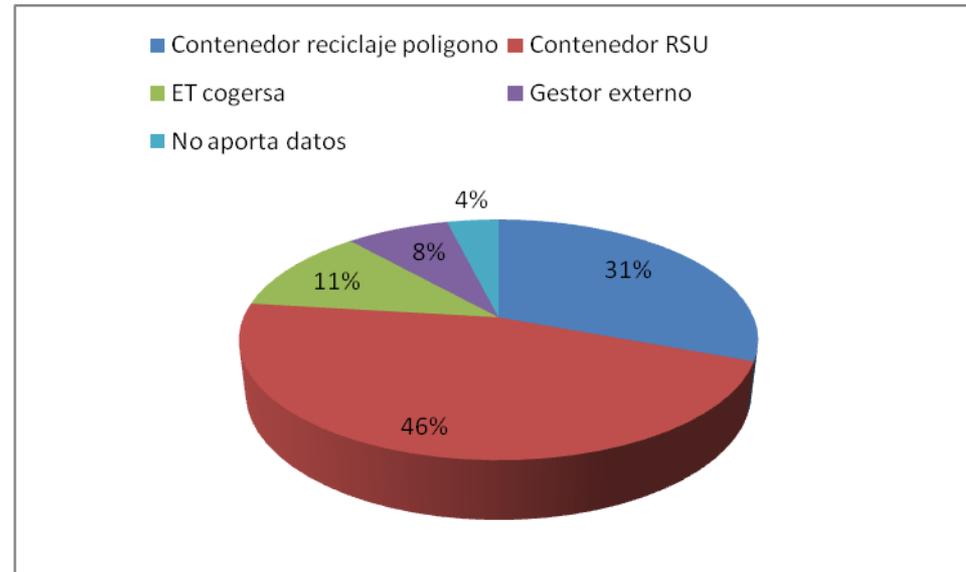
# PAPEL Y CARTÓN

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	90%
---------------------------------	-----



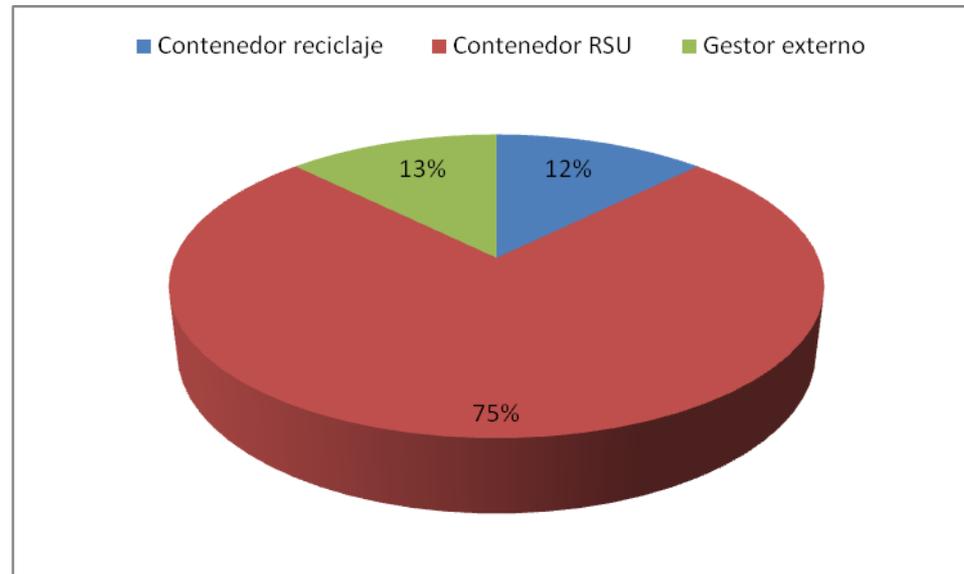
# PLÁSTICO

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	50%
---------------------------------	-----



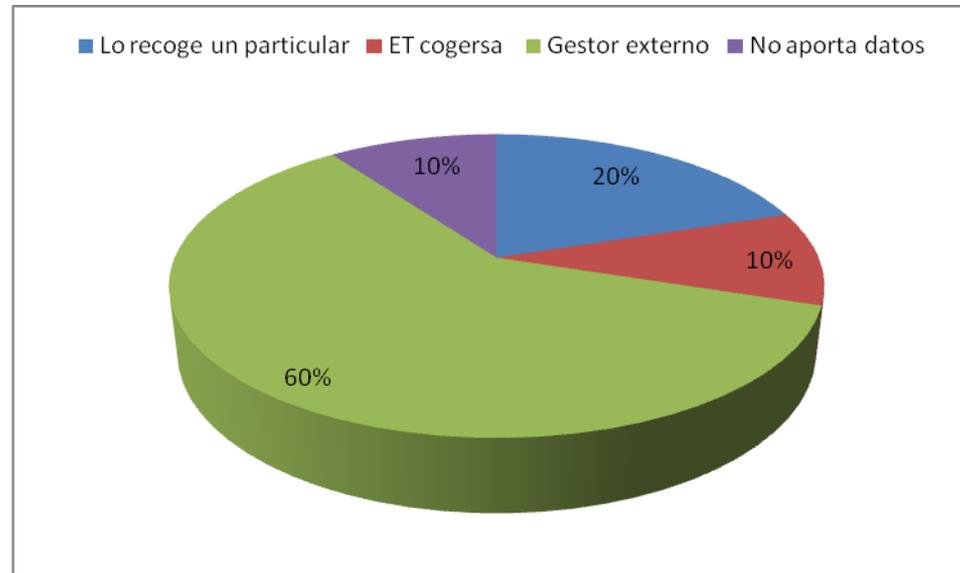
# VIDRIO

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	16%
---------------------------------	-----



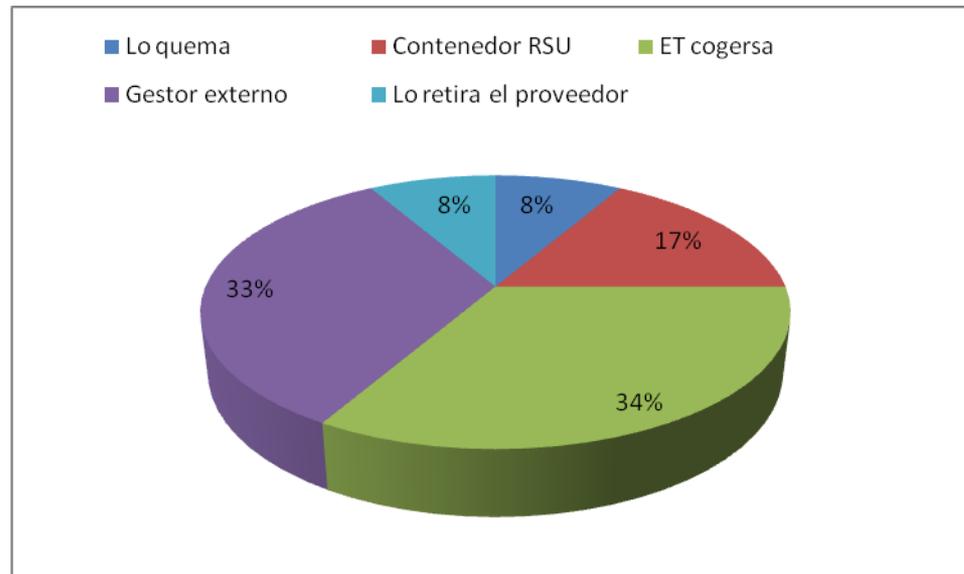
# CHATARRA

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	20,69%
---------------------------------	--------



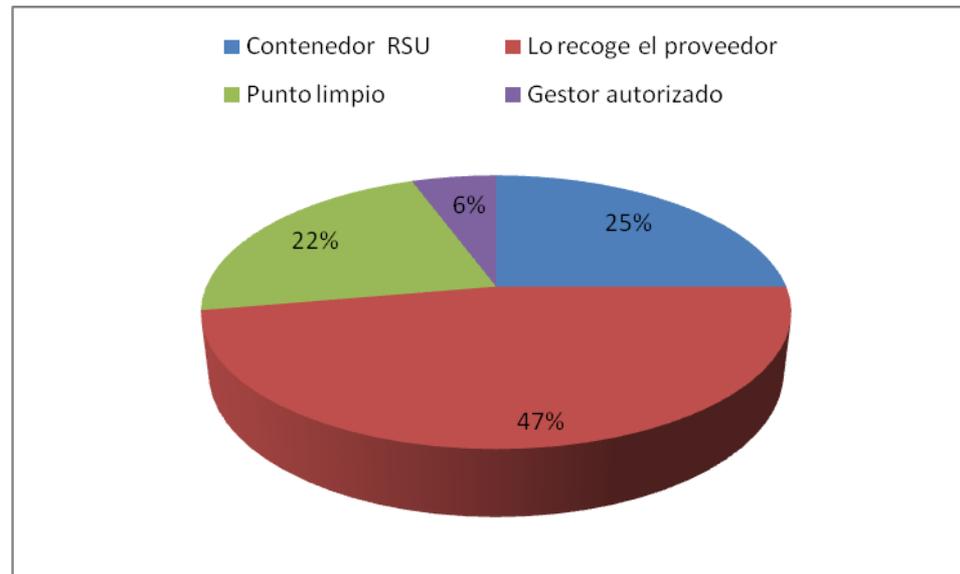
# MADERA

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	32,75%
---------------------------------	--------



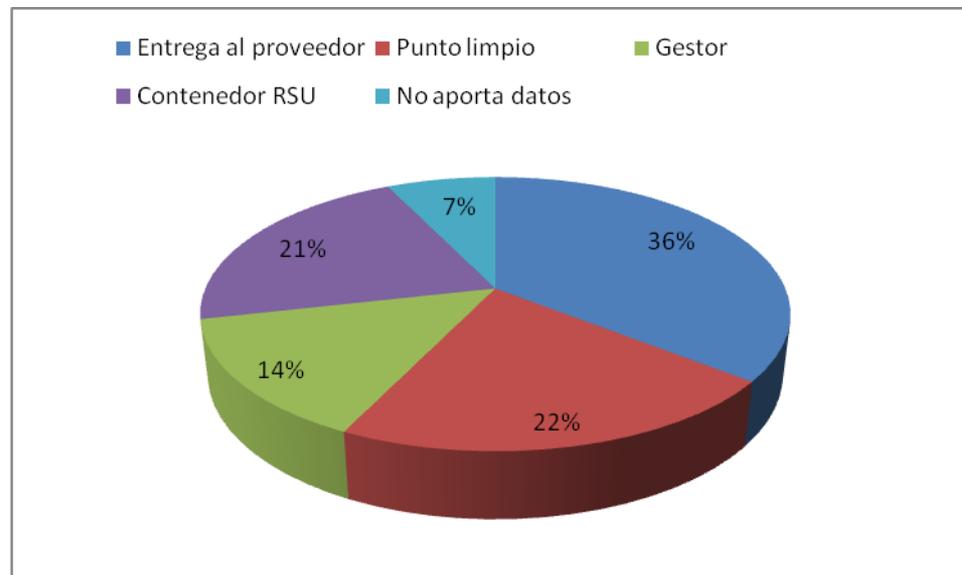
# CARTUCHOS TÓNER Y TINTA

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	65%
---------------------------------	-----



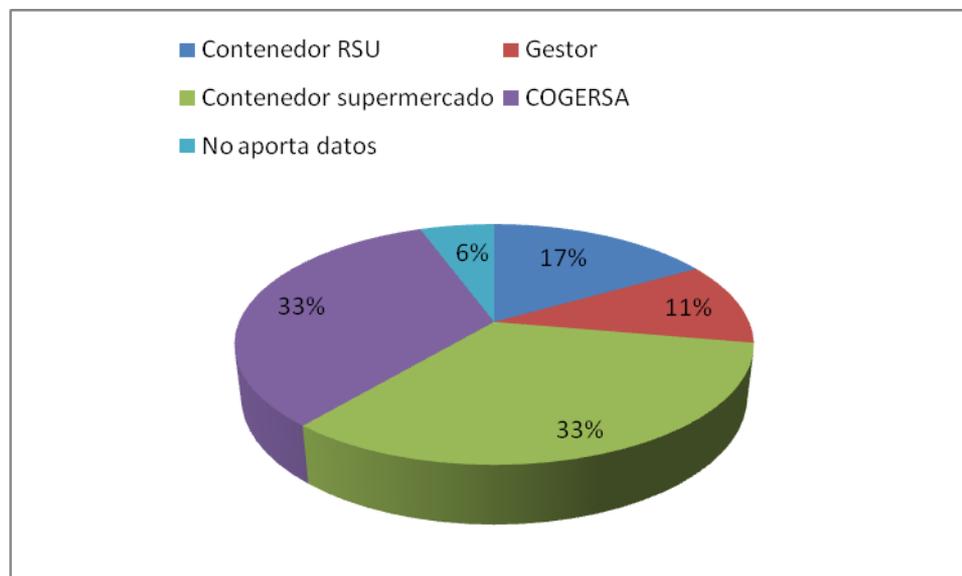
# FLUORESCENTES Y BOMBILLAS

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	72,42%
---------------------------------	--------



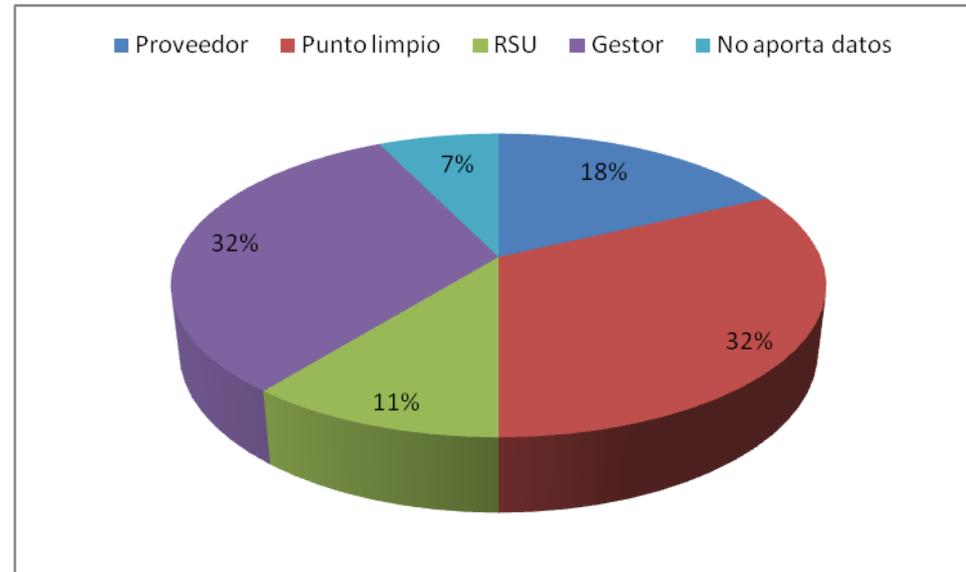
# PILAS Y BATERÍAS

EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO	31%
---------------------------------	-----

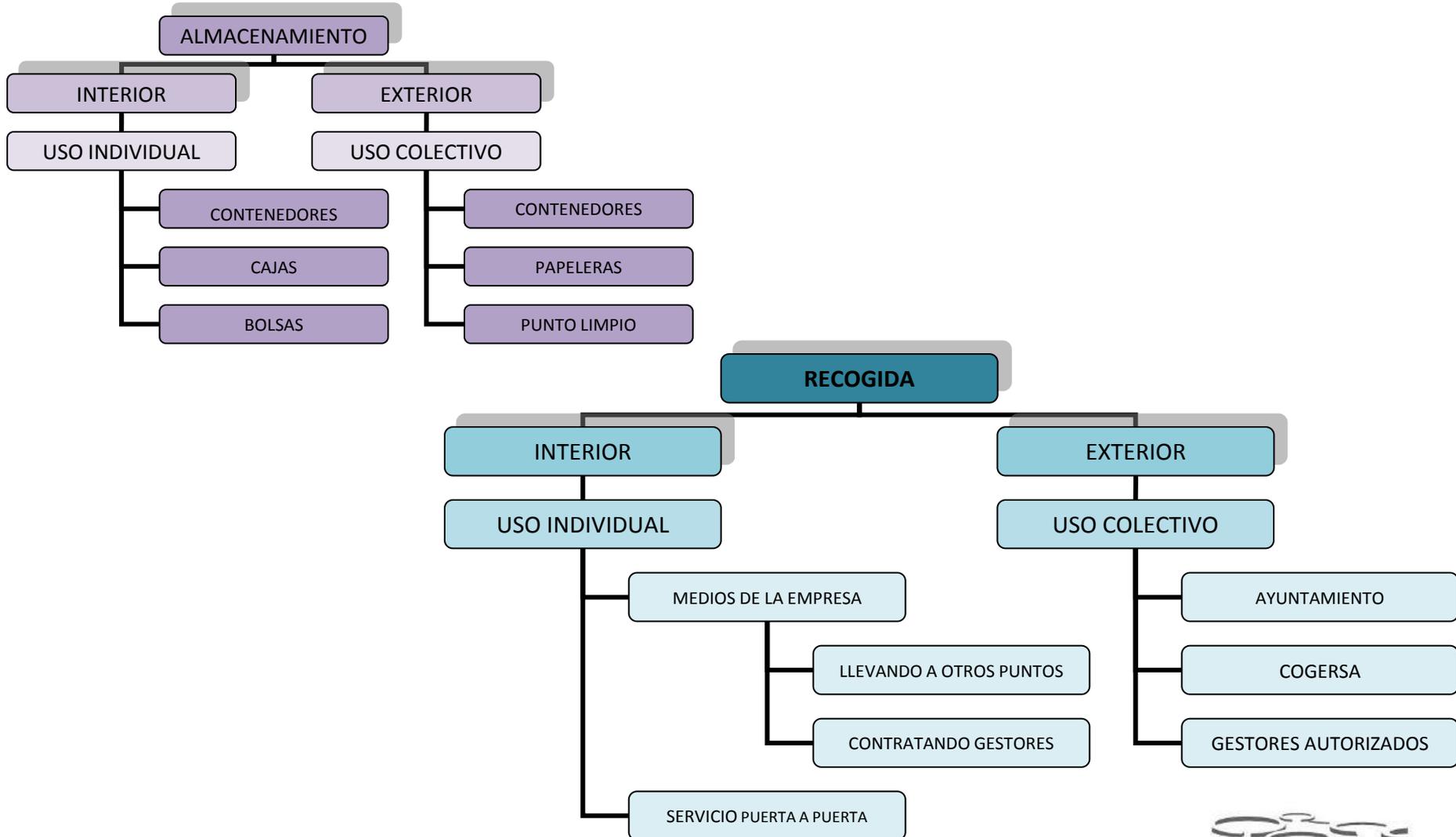


# RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

<b>EMPRESAS QUE GENERAN EL RESIDUO</b>	<b>38,46%</b>
--	---------------



# GESTIÓN RESIDUOS



# MEJORAS EN GESTIÓN DE RESIDUOS

**Solicitud a COGERSA de nuevos contenedores de papel /cartón y plástico.**

**Acciones de sensibilización para ir cambiando la práctica inadecuada de utilización de los contenedores de RSU para depositar otros residuos.**

**Envío de información a las empresas sobre los datos y servicios de gestores de residuos autorizados por el Principado de Asturias.**

**Gestión con las empresas productoras de menos de 100 Kg/mes por si les interesa al menos ponerse de acuerdo en los días de recogida para contratar el transporte conjuntamente.**



# MEJORAS EN GESTIÓN DE RESIDUOS

**Gestión con las empresas productoras de pales por si les interesa al menos ponerse de acuerdo en los días de recogida para contratar el transporte conjuntamente.**

**Facilitar o recomendar a las empresas la colocación de cajas para el depósito de residuos de pequeño tamaño para su almacenamiento y posterior retirada llevándolo a un punto limpio externo o a la Estación de Transferencia de COGERSA.**

**Recordar a las empresas que queman los residuos de la prohibición de esta práctica y de los sistemas de gestión que pueden utilizar.**



# PLAN MEDIOAMBIENTAL DE LA EUC DE RIO PINTO

## OBJETIVO GENERAL

*Contribuir a conseguir, junto con el Ayuntamiento de Coaña y las empresas ubicadas en Rio Pinto, un polígono respetuoso con el medio ambiente favoreciendo o realizando acciones tendentes a la minoración del impacto negativo derivado del funcionamiento de la urbanización industrial y de la concentración de actividad empresarial en el polígono.*



# PLAN MEDIOAMBIENTAL DE LA EUC DE RIO PINTO

## OBJETIVOS OPERATIVOS

- *Asegurar el cumplimiento de la legislación y normativa en los servicios prestados directamente por la EUC.*
- *Mantener un conocimiento continuo de los distintos elementos del polígono, de las necesidades de las empresas, de la situación de la urbanización industrial (sus infraestructuras, equipamientos y gestión de servicios) para detectar e identificar puntos de mejora relacionados con una adecuada gestión ambiental.*
- *Aplicar medidas para prevenir o minorar la contaminación y generación de residuos derivados de los consumos y servicios comunes.*
- *Planificar y ejecutar las acciones directas de la Entidad que permitan conseguir tales mejoras así como promover, colaborar y facilitar acciones para que otras entidades implicadas realicen las mejoras que les correspondan para alcanzar los objetivos planteados.*



# PLAN MEDIOAMBIENTAL DE LA EUC DE RIO PINTO

## OBJETIVOS OPERATIVOS

- *Asignar recursos propios y conseguir otros externos para posibilitar la ejecución de las acciones necesarias.*
- *Promover la dotación de información y equipamientos que faciliten la gestión de los residuos a las empresas.*
- *Incentivar las Buenas Prácticas ambientales entre todos los agentes que intervienen en el polígono.*
- *Evaluar los resultados de las acciones del Plan Medio Ambiental para reforzarlas o modificarlas, según sea necesario, para corregir posibles desviaciones o tener en cuenta nuevas necesidades y puntos de mejora.*



# PLAN MEDIOAMBIENTAL DE LA EUC DE RIO PINTO

**En los servicios prestados directamente por la Entidad de Conservación.**

**En las competencias municipales relacionadas con las infraestructuras y servicios.**

**En la realización de mejoras.**

**En el cumplimiento de normativas.**

**En el uso adecuado de los equipamientos del polígono para la gestión de residuos.**

**En la dotación de elementos de apoyo.**



# PLAN MEDIOAMBIENTAL DE LA EUC DE RIO PINTO

**En el acceso a servicios externos para la gestión de residuos.**

**En la difusión y fomento del uso de recursos públicos.**

**En la relación EUC-Ayuntamiento de Coaña para temas relacionados con el medio ambiente.**

**En la sensibilización e información.**





POLIGONO INDUSTRIAL RIO PINTO  
COAÑA

# PLAN MEDIOAMBIENTAL



## POLÍGONO DE RÍO PINTO

**ACCION SUBVENCIONADA  
POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS A TRAVES DEL IDEPA**

  
PROGRAMA DE  
**ESPACIOS INDUSTRIALES**  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

